

La Matanza – “Ciudad del aprendizaje de la UNESCO”

DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN

GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE
BUENOS AIRES



Consejo Escolar



La Matanza

La Matanza, 21 de febrero del 2024

Comunicado 027/2024

Rectificativo comunicado N°019/2024

Este Consejo Escolar comunica que a partir de publicada la presente, las solicitudes de desinfección, control de plagas, limpieza de tanques y desagote de pozos, deberán ser remitidas vía correo electrónico a la siguiente dirección:

celamatanzadesagoteyplagas@gmail.com

En la misma solicitud se deberá indicar N° de escuela, dirección, localidad, autoridad, teléfono de contacto y pedido correspondiente (No es necesario nota adjunta).

Los pedidos de cloacas, baños, cañerías y cámaras desengrasadoras se seguirán gestionando por el correo y el teléfono de infraestructura (Comunicado N°013/2024).

Desde ya muchas gracias.

Alejandro F. Sosa

Presidente

Consejo Escolar de La Matanza